



Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

<b>FONACIDE</b>	
<b>RECURRENTE</b>	<b>SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 2DO. CUATRIMESTRE 2016</b>
<b>GOBERNACIÓN DE GUAIRA</b>	
FECHA: <b>12/09/2016</b>	 Abog. Comdo. Servín Marín Director General Dirección General de Control de Organismos Departamentales y Municipales FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.O.D.M.

Obs.: Se deja constancia que la recepción de los informes por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-

